

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 27 de Diciembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II. - Año XII. - Núm. 2.925.

QUINTOS DE 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR
ESTABLECIDO EN GUADALAJARA, BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

propietario en dicha capital y otros pueblos de la villa y corte de Madrid;
industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro centro; pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responsabilidad de las operaciones, con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjense á don Victor Gallego de Medina, calle de San Torcuato, 72 y 74.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Calonge, Luelmo, Arribas, Diez, Folgado, Rueda, Ramos y Suárez.

Abierta la sesión, y aprobada que fué el acta de la anterior, la presidencia suspendió el acto por cinco minutos.

Resumida que fué la sesión, terminó en los

Buzos y preguntas.

El señor Diez, ruega, que habiéndose cerrado parte de la silla de una pared de la iglesia de San Claudio, de Olivares, y amenazando ruina la mampostería, se coloque una valla para evitar alguna desgracia.

El señor Rubio contesta haber ya cumplido la petición del señor Diez.

El señor Rueda solicita el arreglo de la calle de los Herreros.

El señor Folgado manifiesta que en menos de ocho días se ha apagado dos veces el alumbrado público, y ruega á la presidencia que ponga coto á los muchos abusos que está cometiendo la Compañía *El Porvenir de Zamora*.

La presidencia contesta que el apagón del día 25 obedeció á la fundición de un plomo.

Los señores Calonge y Rueda, manifiestan que las averías que ocurren en la maquinaria del salto de agua de *El Porvenir*, son inevitables, y que la Compañía ya procura el repararlas en el menor tiempo posible.

Rectifica el señor Folgado y dice no estar conforme con las explicaciones dadas, y menos con las del señor Rueda, que siendo accionista, no tiene más remedio que defender á la Sociedad.

El señor Arribas pide á la presidencia que se cumpla en todas sus partes el contrato, y que cuando de inca la Sociedad, se le imponga el correctivo á que se haya hecho merecedera.

Asuntos de oficio.

Se aprueba la recaudación obtenida en el matadero público, durante la semana anterior.

Orden del día.

Se adjudicó definitivamente á don

Tomás Tino la subasta del arbitrio de cerdos.

Se aprobó la lista de los 84 mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisario para las elecciones de senadores.

También se aprobó la rectificación del padrón de vecinos, el que se arunciará al público por el tiempo reglamentario.

La presidencia pone en conocimiento de sus compañeros haberse confeccionado las listas de suscriptores con derecho á surtir de agua en las fuentes de vecindad, y que era una verdadera decepción, pues en todo Zamora no se recaudaría al mes más de 226 pesetas.

Dijo el señor Rubio que en las listas figuraban vecinos que en sus casas se consumen al mes 3 y 4 pesetas de agua y se han suscrito por 25 céntimos.

Hablan los señores Diez, Rodríguez, Calonge, Luelmo y Arribas; y como el asunto es de verdadera importancia, se acordó que la comisión de Aguas y los concejales que deseen unirse á la misma estudien una solución que propondrán al Ayuntamiento.

Se aprobaron sin discusión los asuntos 5.º, 6.º, 7.º y 13.

Previo informe de la comisión de Hacienda y arquitecto, se aprobó la liquidación, certificación y acta de recepción definitiva de las obras de reparación ejecutadas en la escuela de Cervantes, abonándosele al contratista 452 pesetas que le restan de percibir y la fianza que tenía depositada.

Se autorizó á don Juan Gato para colocar, de su cuenta y riesgo, una acera de 85 centímetros de ancho en la fachada de sus casas en la Avenida de la Feria.

El señor Rueda dice haber observado en el informe emitido por el señor arquitecto en el anterior asunto, que se dirigen censuras al señor Gato por las denuncias que verbalmente había hecho á dicho funcionario sobre policía urbana, las cuales califica de improcedentes, y como esto era anómalo, rogaba á la presidencia que llamara la atención de referido facultativo para que en lo sucesivo se concretase á informar y no meterse en asuntos que no le incumben.

Previo informe, se autorizó á la presidencia para que consienta á don Secundino Feijóo, colocar un circo ecuestre en la plaza de San Gil siempre que abone la cantidad que se le exija para pago del pan repar-

tido á los pobres el día 23 de los corrientes.

Se autorizó á don Francisco Diez para edificar en la Constanilla de los Laneros y á don Benigno Gutiérrez para construir en su solar números 27 y 29 de la calle de Ba borraz.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid, 26.

Antes de salir esta mañana el Rey para asistir á una cacería en la provincia de Toledo, dejó firmada una combinación de gobernadores, acerca de la cual el Gobierno ha procurado guardar reserva.

Entre los nombramientos figura el del señor Gil Roger para el gobierno de Tarragona.

Asegura *El Globo* que el arzobispo de Valencia, señor Guisasola, será trasladado á Sevilla, y el de Valladolid á Valencia.

El ministro de Estado dice que no ha dado aún cuenta á sus compañeros de la nota protesta del Vaticano con motivo de la expulsión del auditor de la Nunciatura de París, por no haberse celebrado ningún Consejo de ministros después de recibirse el citado documento pontificio.

Según el señor Pérez Caballero, el Gobierno se limitará á acusar cortesmente recibo del documento, con arreglo á lo que las prácticas internacionales aconsejan en casos análogos.

El Corresponsal.

INDUSTRIA INFANTICIDA

Los periódicos de París anuncian la detención de una partera, acusada de varios crímenes tremendos. Dedicase al infanticidio como á un oficio cualquiera.

Mediante fuertes cantidades, que le han hecho capitalista, asistía á muchas mujeres en los instantes críticos del parto. Procuraba los medios para que éstos se realizasen clandestinamente y luego se apoderaba de las criaturitas y las hacía desaparecer sin piedad.

Tan sin piedad que para evitar toda huella comprometedor, los partía en trozos pequeños y los quemaba en una estufa.

Según el cómputo aproximado que de sus crímenes ha hecho, á la hora presente á la policía, son 120 los niños asesinados por esta furia, el mejor auxilio que tuvieron los Parcas, para despoblar á Francia.

Esperáanse revelaciones terribles de los detalles de tantos crímenes, temiéndose que sean más los niños sacrificados al libertinaje.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 27 (2 m.)

Explosión de un petardo.

Telegramas de Barcelona, participan que en las últimas

horas de la tarde de ayer hizo explosión un petardo que había dentro de un urinario de la rambla de las Flores.

La detonación fué tremenda y el público, por cierto muy numeroso, que paseaba por aquellos lugares corrió atemorizado por distintas direcciones creyendo que se trataba de algo más grave.

Heridos.

Dicen de la Ciudad Condal que dos transeúntes que se encontraban en la Rambla de las Flores en el momento de estallar el petardo, fueron alcanzados por los cascotes, resultando levemente heridos.

Otros varios resultaron contusionados.

Rotura de cristales.

Más noticias de Barcelona, comunican que efecto de la explosión, se rompieron la mayor parte de los cristales de los comercios próximos al urinario, y son muchos los destrozos causados en las fachadas de las casas que dan frente al sitio donde estalló el petardo.

LOS FUNCIONARIOS DE OBRAS PÚBLICAS

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del ministro de Fomento, en la cual dice éste al director general de Obras públicas lo que sigue:

Ilustrísimo señor: La costumbre establecida por mis dignos antecesores de limitar en lo posible el arbitrio ministerial en cuanto á la libre separación de los funcionarios de este ministerio responde al concepto racional, generalmente admitido, de que la estabilidad de dichos funcionarios es la mejor garantía para el orden, moralidad y buen concierto de la vida administrativa. Ya se tocan, y seguirán tocándose en mayor grado en lo sucesivo, los beneficiosos resultados de tan plausible conducta. Pero esta mayor estabilidad de los funcionarios exige de éstos el más estrecho y riguroso cumplimiento de obligaciones, á tal extremo, que no ya las faltas que afectan á su rectitud y probidad, sino la mera negligencia ó descuido en cualquiera otro de sus deberes burocráticos, hay que reputarlo como faltas inexcusables y corregirlas con inexorable severidad.

Ne ce otro modo podrá existir la justa correspondencia que merece la consideración que el Estado les guarda, ni podrán inspirar, por otra parte la indispensable confianza, ni llevar al ánimo del público el convencimiento de que los destinos que desempeñan no los deben solamente al favor, sino que son fruto legítimo de su inteligencia y laboriosidad.

En armonía, pues, con estos principios, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que comunique V. I. á los jefes de todos los servicios y dependencias de esa Dirección general el propósito que abriga el ministro que suscribe de respetar en sus actuales destinos á todos los

funcionarios dependientes de este Centro directivo y el propósito al mismo tiempo de exigirles, sin contemplación de ningún género, el más estricto cumplimiento de sus deberes oficiales.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 26.

CONGRESO

Por falta de número no ha podido celebrarse sesión esta tarde el Congreso.

El presidente, en vez de abrir la sesión á las tres, que es la hora reglamentaria, esperó hasta las cuatro y media para que llegaran diputados, y cuando supo que podía haber 70, abrió la sesión.

El señor Soriano pidió que se contara el número y se cerraran las puertas, y los secretarios señores Garnica, Weyler y Mora contaron los diputados, resultando que no había más que 66, y siendo necesarios 70, el presidente se vió precisado á levantar la sesión.

Algunos ministeriales dijeron que había 73, pero los secretarios afirmaron que el número era el dado por ellos, y nadie podía suponer ni hacerles la ofensa de que hubieran incurrido en error voluntariamente.

Es lo cierto que por falta de número el Congreso no celebró sesión, y lo es también que de los 66 eran 35 conservadores y un republicano; lo cual quiere decir que la que no acudió á la sesión fué la mayoría, y esto tenían buen cuidado de concretarlo el señor Maura y los suyos.

Poco después se reunieron en el despacho de ministros los presidentes del Consejo y del Congreso.

El Gobierno pasará aviso á los diputados para que concurran mañana y el propio ruego hará el presidente de la Cámara.

Ahora bien; el ministro de la Gobernación ha escrito á los diputados de la mayoría pidiéndoles que no se ausenten de Madrid y, si lo hacen, estén aquí el sábado, para votar definitivamente el presupuesto de ingresos y el articulado; pero como es seguro que habrá Comisión mixta y también pedirán para estos dictámenes votación nominal, resulta que los diputados tendrán que estar en Madrid, no sólo el sábado, sino el lunes, y quizá el miércoles, de la semana próxima.

SENADO

A las cinco de la tarde promovió un pequeño conflicto al discutirse el presupuesto de Gobernación.

Estando en el banco de la Comisión únicamente el barón de Bonet, éste, de acuerdo con el ministro, aceptó una enmienda de pesetas 100.000 para el Instituto de reformas sociales.

Con tal motivo se produjo un gran revuelo. El marqués de Ibarra dijo que no podía adoptarse el procedimiento de que la Comisión, sin un previo estudio, aceptara enmiendas de tanta monta como la aludida.

Enterados de ello los senadores que forman la Comisión, aprobaron la conducta de su compañero; pero declarando que no se puede establecer como norma fija la seguida en este caso.

Después continuó discutiéndose el presupuesto de Gobernación, hasta conseguir su aprobación.

RATIFICACIÓN del acta de Algeciras.

La Gaceta de ayer publica la siguiente ley:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. para ratificar el acta general de la Conferencia Internacional de Algeciras, firmada en 7 de abril de 1906.

Por tanto: Mandamos á los tribunales, justicias, jefes, gobernadores, y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á diez y ocho de diciembre de mil novecientos seis.»

Rapidísima curación.

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), á cargo de don Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija de 18 años de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico.

Lo firmo,
MARIANO QUINTANILLA.
Valladolid, 2, 11, 906.
Paseo de Zorrilla.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico los días 30 y 31 estará en Zamora hotel Comercio, y en Salamanca el 1 y 2 de enero hotel Comercio, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El libro práctico de la vida.

Es sin duda aquel que nos dé facilidades para resolver los múltiples asuntos en que nuestra atención tiene que estar fija de continuo. Así observamos que todo el mundo tiene que ajustar las necesidades de la vida á las utilidades que le reporta su trabajo, que tiene que estar pendiente de llevar la cuenta de los diversos servicios de que se encuentra necesitado, que tiene que confiar á la memoria multitud de señas, de asuntos que ha de resolver, y recordar con frecuencia lo que hizo anteriormente, etc. Pues si todo esto se le procura en forma tal que con una pequeñísima molestia, que bien puede calificarse de distracción, lo resuelva, seguramente se presta al individuo un gran servicio, y esto es lo que hacen los editores señores Baylli Bailliere é Hijos con su *memorandum de la Cuenta diario ó libro de memorias para 1907* que acaban de poner á la venta.

En este libro encuentra el que lo consulta el medio de hacer un presupuesto individual que le permita saldar sus cuentas siempre con sobranza. Además está dispuesto en forma que tiene un espacio diario para anotar los ingresos, los gastos y cuanto se hizo ó ha de hacerse.

Es decir: que se hizo un gasto ó se resolvió un asunto, se anota en el día de la fecha; que hay que hacer otro tal ó cual día, se busca la fecha que se desea y se hace la anotación. También contiene registros especiales para anotar señas, visitas, recepciones, cuenta del médico, lavandera, planchadora, etc., y multitud de datos de gran utilidad sobre correos, teléfonos, telégrafos, ferrocarriles, cálculos para sacar la cuenta hasta por horas de la servidumbre y jornaleros, santoral por orden alfabético, que permite saber en un instante cuándo se celebra un santo, y en una palabra, cuanto es necesario para el buen orden de la vida.

El *memorandum de la Cuenta diario ó libro de memorias para 1907*, á más de su utilidad, es un libro elegante por su confección y encuadernación y se vende al precio de 2'50 pesetas en librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio

NOTICIAS

De Cáceres se reciben noticias de haber ocurrido en aquella capital el hundimiento de una casa en construcción, mientras los obreros se encontraban trabajando en ella.

Tres operarios quedaron envueltos en los escombros y cuando los sacaron de entre las ruinas del edificio se vió que estaban muertos.

Ha llegado á Valladolid el exministro don Santiago Aiba, siendo recibido por sus amigos con mucho entusiasmo.

Ayer ingresó en el Retén municipal un dependiente de resguardo de Consumos, que tuvo la *humorada* de disparar varios tiros de revólver en la calle de San Andrés causando la alarma del vecindario y serenos.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Según dice un despacho de Barcelona, en Monistrol se suscitó una riña por cuestión de faldas entre dos ancianos de 79 y 72 años, respectivamente, resultando ambos gravemente heridos.

En la riña intervino una mujer que resultó también herida. Los *mozos* se las traen.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta intervención de Hacienda, nuestro estimado amigo don Julián Graceli Serio.

El mercado de cereales verificado el día 25 en Fuentesauco, se vió bastante desanimado.

Se efectuó la venta de 200 fanegas de trigo á 40 reales una.

En nuestro coliseo se verificará mañana una velada teatral cuyos productos se destinarán á fines benéficos.

El programa de la función es variadísimo; pues además de representarse el primer acto de la zarzuela *El Juramento*, se estrenará el diálogo, *Todo está muy malo*, representado por Alfonso Brioso y Luis Ballesteros, y el monólogo *La huelga de los herreros*, recitado por don Argimiro Luelmo.

La señorita Pilar Salinas cantará una romanza y las niñas Rosarito Nerpel y Modesta López ejecutarán en el piano escogidas composiciones.

Para fin de fiesta se pondrá en escena la zarzuela, en un acto *El Pobre Valbuena* tomando parte solamente hombres.

Aunque en los programas se consigna que el impuesto del timbre á cargo del público, hemos de advertir que aquel está incluido en los precios de las localidades.

El Senado acordó ayer á instancia del señor conde de Romanones, retirar el capítulo 22 del presupuesto de Gobernación para redactarlo nuevamente, incluyendo el establecimiento de una línea telefónica con el Noroeste de España, Levante, Salamanca y Zamora.

PARA AÑO NUEVO Y REYES

LA ESTRELLA DE ORO COMESTIBLES FINOS

Esta casa participa al público en general tener los deliciosos champagnes Cordón Rouge, Clicquot, Gladiateur, Moe Chandon, Codorniu, Binet y Domecq; almendras y cacahuets; rellenos parisién; macedas de Astorga; ciruelas de Burdeos; dátiles de Barbería; pasas de Málaga; higos de Fraga; quesos de Roquefort, Lamembert, Port salud, Montes claros, gruyere, nata, bola y manchego en aceite; exquisitos licores y vinos de acreditadas marcas; aperitivos al aceite y vinagre; jamones de Yor; cestas y cajitas para regalo.

Especialidad en cafés tostados al día: M. ka, Caracolillo y Puerto Rico.

SANTA CLARA, 1 y 3.
TELÉFONO NÚMERO 90.



En la dehesa de Amor, término municipal de Tardobispo, fué anteaer hallado un sugeto, vecino de San Marcial, con la cabeza destrozada y sin conocimiento.

La causa de la lesión obedece á una coz que le propinó una caballería.

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Pedro Teso Jarreto, cumpla en la misma la pena que se le impuso por el delito de abusos deshonestos.

Anoche durmió en el Retén municipal, el joven Ignacio Lorenzo, por haber maltratado á su madre, traé intentado matar á su padre.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Aurea de Anta de San Guillermo
Defunciones.
Francisco Juan López.
Pedro Rodríguez Tamames.
María Crespo Puga.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 5
Ternezas 2
Corderos 0

El señor gobernador civil, ha aprobado los presupuestos ordinarios para el año de 1907 de los Ayuntamientos de Vega de Tera, Coomonte, Tabara, San Vitero, Cereza de Aliste, Villalobos, Tardobispo, Peleaganzo, Villanueva de las Peras, Otero de Bodas y Santa Colomba de las Carabias.

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia el juicio oral contra el gitano Antonio Lozano, protagonista de los sucesos ocurridos en el bosque de Valerio en la tarde del 16 de mayo último.

Practicada la prueba, el sustituto fiscal, señor Antón, solicitó la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas correspondientes.

La defensa, que estaba encomendada al letrado don Clodoaldo Prieto, pidió la absolución para su patrocinado.

El oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda, don Fer-

nando González, ha sido trasladado con igual cargo á la abogacía del Estado de Guadalajara.

Por este gobierno civil se han circulado las órdenes para que asista una pareja de la guardia civil á las fiestas que se han de celebrar en Santa Clara de Avedillo, con motivo de la festividad de mañana.

CAFE SUIZO

Concierto para esta noche.

- 1.º Al emperador Guillermo, paso doble
- 2.º Los Patinadores, wals Boston.
- 3.º Gavota de la zarzuela «El Bateo».
- 4.º Marcha Indiana.—M. L.
- 5.º El Abanico, paso doble.—Q. R.

El teniente coronel de la Guardia civil, señor Seisdedos, participa á este gobierno civil haber resultado infructuosas cuantas pesquisas se han hecho para lograr la busca y captura del súbdito inglés Alexander Burrows, como autor de una estafa de 5.348 libras esterlinas.

La Dirección general de Administración, comunica al señor gobernador civil, interese de los ayuntamientos de esta provincia, la pronta tramitación de los expedientes de arbitrios extraordinarios, para que se remitan en el plazo más breve, pues no serán admitidos después de pasado el mes de marzo próximo.

La benemérita de Puebla de Sanabria ha detenido y puesto á disposición de aquel Juzgado al vecino Emilio Ballesteros, por haber hurtado una silla á su convecino don José Escudero.

La Administración de HERALDO DE ZAMORA, pone en conocimiento de sus suscriptores de fuera de la capital, que el día 10 del próximo mes de enero finalizará el plazo para tener derecho al REGALO del magnífico CALENDARIO DE PARED, para 1907. Los señores suscriptores que aún no lo hayan recogido, pueden pasar por estas oficinas, y previa presentación del último recibo que acredite tener al corriente la suscripción, les será entregado.

Telegrafian desde Washington, que Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, se propone regalar, para conmemorar la entrada de Año Nuevo, un pavo trufado á cada uno de los 125 empleados casados que hay en la residencia presidencial de Casa Blanca.

A cada uno de los empleados solteros les obsequiará con una moneda de oro de cinco dollars, de las recientemente acuñadas.

En las últimas horas de la noche del 25 se derrumbó un trozo de pared del ala derecha de la iglesia de San Claudio, de Olivares.

Parté de la mampostería amenaza derrumbarse, por lo que se han adoptado medidas encaminadas á evitar desgracias.

Ayer mañana, y por disposición del señor obispo, fué trasladado procesionalmente á la parroquia de San Idefonso, el Santísimo Sacramento, que se veneraba en la iglesia que amenaza ruina.

El párroco de la iglesia de San Idefonso denunció ayer al juzgado municipal, á un vecino del arrabal de Olivares, por negarse á descubrirse al paso del Santísimo Sacramento.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Es-

tadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 911, de ellos 40 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3,26. Defunciones, 891, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 25; fiebres intermitentes y cagueña patúdica, 1; sarampión, 12; escarlatina, 1; coqueluche, 7; difteria y crup, 5; gripe, 17; tuberculosis, 43; enfermedades del sistema nervioso, 89; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 130; ídem digestivo, 31; ídem génito urinario, 26; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 8; vicios de conformación, 21; senectud, 24; muertes violentas, 11; otras enfermedades, 160; resultando una mortalidad de 3,19 por 1.000 habitantes.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA

Para estas Pascuas, se admiten encargos.

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Vilanoso, don Modesto Ruiz González.

El concejal del Ayuntamiento de Manzanal del Barco, don Pedro Fidalgo Casas, ha presentado la renuncia de su cargo, por ser incompatible con el que desempeña de médico titular.

El domingo pasado se celebró en el gobierno civil la elección para elegir cuatro vocales y otros tantos suplentes para la junta de patronato de veterinarios titulares, resultando elegidos los siguientes señores.

- Propietarios.*
Don Angel Pulido.
Don Dalmacio García é Izcara.
Don Iadalecio Echevarría.
Don Luciano Pelaus.
Suplentes.
Don Filemón Calleja.
Don Domingo Bellán.
Don Enrique Pérez Baltrán.
Don Antonio Fernández Tallón.

Se ha dispuesto que la reclusa de esta cárcel, Isidora Sánchez Vará, cumpla en la misma la pena de cuatro años de prisión correccional que se le impuso por el delito de infanticidio.

El señor Gobernador civil ha delegado en el vicepresidente de la Comisión provincial para que presida mañana la subasta que se ha de celebrar en la Diputación, de los artículos de consumo con destino al hospital y hospicio de esta ciudad.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de Fuentes de Ropel, Juan Panizo Vaquero, como autor del robo de 250 pesetas en metálico, á su cuñado Luis Bodas Alonso.

Ha desaparecido de la casa donde se hallaba sirviendo la *exposita* Gregoria de Toro, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Debidamente informado, remite el alcalde de Malva, el recurso de alzada interpuesto por Isidro Matías Bartolomé, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, que le obligó á rebajar una calle que desvía el curso de las aguas.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6. ZAROMA

La benemérita de Villardociervos da cuenta de un alboroto promovido en un baile que se celebró en aquel pueblo el 25 del actual y del que resultaron heridos gravemente, Simón Fernández y su hijo Manuel.

Fueron detenidos como presuntos autores de lo ocurrido, los jóvenes José Mozo Vega, José Román, Román Valadrón, y Ceferino Blanco López.

Un soldado de artillería, que se hallaba enfermo en el Hospital militar de Barcelona, al saber que le había tocado el premio segundo de la lotería de Navidad, se puso repentinamente sano.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al teniente de la guardia civil de servicio en Salamanca don José Flores.

VINO tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Cdoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 450 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales una.

Los bailes celebrados los días 25 y 26 en las sociedades de recreo Martínez Vilergas y Recreo Artístico se han visto en extremo concurridos.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.
Poderosamente antiséptico.
Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.
Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid, 27 (3 t.)

La cacería.

Dicen de Torrijos que después de comer las personas reales comenzó ayer la cacería en la finca la Ventosilla.

Los ojeos continuaron hasta las últimas horas de la tarde, habiéndose cobrado gran número de piezas.

Décimos depositados.

Comunican de Alicante que ayer fueron depositados en la

sucursal del Banco de España en aquella plaza, cinco décimos del premio gordo de la lotería de Navidad.

Tres millones de pesetas serán repartidos entre 700 personas que jugaban el medio billete.

Escándalo en un Ayuntamiento.

Participan de Vitoria, que ayer tarde se promovió monumental escándalo por haber presentado una moción la mayoría de los concejales pidiendo al Gobierno la inmediata aprobación de la ley de Asociaciones.

El público y los concejales liberales increparon al alcalde señor Orduño por negarse á presentar la proposición.

El alcalde reaccionario se asegura que será destituido.

Suicidio.

Despachos de Soria dan cuenta de que en el pueblo de Santa María de Huerta, se suicidó ayer la joven Encarnación Jimeno, de 14 años de edad.

La infeliz suicida murió ahorcada.

El hambre en Rusia.

Noticias de San Petersburgo afirman que en las provincias agrarias del imperio moscovita reina terrible miseria, siendo muchísimos los niños que mueren de hambre.

Detenciones.

Telegramas oficiales de Barcelona, participan que la policía ha detenido á varios sujetos por suponerse autores de la colocación del petardo que ayer hizo explosión en un urinario de la Rambla de las Flores.

Se asegura que los detenidos son inocentes.

Buen premio.

El gobernador civil de Barcelona, señor Lozano, ha ofrecido cinco mil pesetas de premio á la persona que descubra el autor ó autores del atentado cometido ayer noche en la Rambla de las Flores.

Con tal motivo son muchos los sujetos que ofician de policía.

No hay vacaciones.

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de la Vega de Armijo, muéstrase partidario de desistir de las vacaciones de Navidad una vez que han pasado las fiestas con las Cámaras abiertas.

Créese que el Gobierno marchará de acuerdo con el jefe del Gabinete.

Se salvó el país.

El eterno pretendiente á la Corona de España, don Carlos de Borbón, duque de Madrid, ha escrito al jefe del partido carlista señor Barrio y Mier, diciéndole que le satisface el movimiento iniciado entre los

católicos contra la ley de asociaciones.

La carta de don Carlos se publicará hoy en el órgano acreditado del carlismo español.

El temporal.

En Jamaica se desencadenó ayer furioso temporal que ocasionó grandes destrozos.

El huracán derribó gran número de edificios siendo muchísimas las personas que quedaron sepultadas entre los escombros.

Nebogatoff indultado.

Telegramas de Rusia, dicen que el Zar Nicolás II ha indultado de la pena de muerte al almirante Nebogatoff que rindió la escuadra del Báltico en el combate de Tushima.

El terrible fallo ha sido conmutado por 10 años de presidio.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

No más Hernias

(QUEBRADURAS) NI deformidades de huesos

Advertimos á los herniados y deformes de huesos, que llegar á Zamora el Director técnico y reputado Ortopédico del «Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid», P. RECIADOS, 34 y 36, y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio el 30 y 31 á los que quieren encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc. etc.

Con nuestro «Reductor Concentivo curativo» pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias ó (quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, P. RECIADOS, 34 y 36.

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Concentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por veinte años, núm. 34633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita Ortopédica: En Zamora, 30 y 31, Hotel Comercio. En Salamanca, los días 1 y 2 de enero en el Hotel Comercio.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta que hace ocho años viene dándose mensualmente nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID. Preciados, 34 y 36.

CALLE DE SAN ANDRÉS
Vaquería. NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

GRANDES GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMÓN É HIJOS

Fotógrafos de la Real Casa.

PALENCIA Zamora
Castaño, 2. Viriato, 8.

Los dueños de estos acreditados establecimientos, en atención á los muchos favores que les dispensa el distinguido público de esta localidad, han dispuesto hacer desde esta fecha y durante una temporada, gran rebaja de precios en todos sus trabajos, garantizando, como tienen acreditado, la inmejorable perfección en los mismos.

A petición de muchos de nuestros clientes, haremos también seis magníficas postales en platino, inalterables, al precio de 3 pesetas.

Ampliaciones, reproducciones, bromuros, porcelanas, carbonos y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

6 POSTALES 3 PTAS.

SE VENDEN 20000 injertos americanos, de clase superior, de uva tinta y blanca del país de varias clases, sobre Rupestris Lot y Aramón Rupestris, á veinte pesetas el ciento. Dirigirse á Isaias Miguel Gómez, de Bretó, (partido de Benavente)

TIENDA DE COMESTIBLES DE SALVADOR RODRIGUEZ San Torcuato, num. 11.

Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

PEDRO ESTEBAN (a) URDIOLAS

Participa al público en general que se ha trasladado de domicilio desde el barrio de Pinilla, número 15, á la plaza de Fray Diego de Deza número 15 frente al Mercado de Abastos, donde ha establecido una posada dotada de toda clase de elementos.

SE VENDE la casa núm. 35 de la calle de Balborraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes pañeras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Cdoaldo Prieto.

Venta de una viña americana.
Se vende una viña de 14 000 cepas, plantada de *Rupestris de Lot* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.
Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana. Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

en Y principales del mundo.

1907

AGENDAS BAILLIERE É HIJOS

1907

MEMORANDUM
2.50 pts sin secante,
3. Ptas con secante.

BUFETE
CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.-1.50.- 2.-2. Ptas 3.-CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2.50.- 3.-4 Ptas

CULINARIA
2. Ptas

MÉDICA
2.50. Ptas



La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.--San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El vapor DANIA saldrá de Bilbao el 3 de enero de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 213
Veracruz y Tampico 288
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

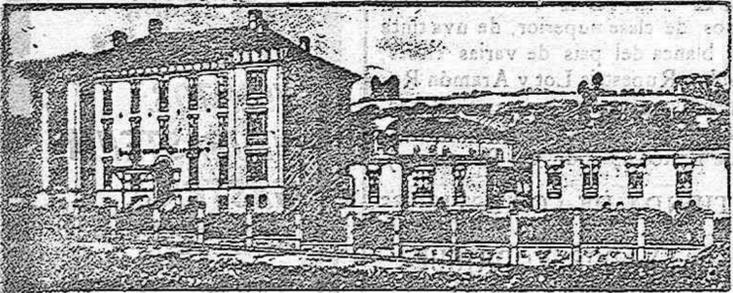
Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Eres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El vapor SANTA FE saldrá de Bilbao el día 1 de enero de 1906, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

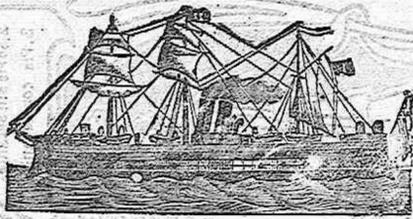


SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro salado à la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREBIGUERRI.
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT.
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRIENO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 5 Enero el nuevo y magnífico vapor de 8000 toneladas LOUISIANE
IBARRA Y C.ª
Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin abito alguno.
Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.
Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAGE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de diciembre, el hermoso vapor correo

CAPITIBIO

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

SARDINIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de diciembre de 1906, el vapor correo

SANT THOMAS

LINEA DEL PARÁ
VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaus saldrá de Vigo el 30 de diciembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

RIO NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida à la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABDO DOMINGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días à Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes à América.

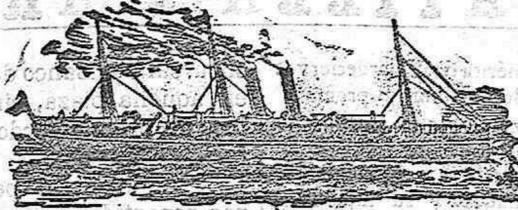
INYECCION RAQUIN
AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleado solo ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fueros (parálisis) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Enfase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta roja) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 13 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.
El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.
El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.
VIAGE DE REGRESO. El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.
El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.
El día 31 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.
El día 1.ª de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empiezan en el viaje de Vigo à los puertos de Brasil, de 13 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de tercera clase, presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe lleve un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

Table with 2 columns: TONELADAS and ship names. Includes Haversham Grange (11.500), Beacon Grange (6.770), etc.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.
El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
de las 9 à las 12 y de las 3 à las 6
Relojería y Optica
RIGANDO MERINO
Acreditada casa en Venta, y compra, de toda clase de relojes, Permuta, perifericoa y economica. Colocación y reparación de relojes de torre.
1.ª RENOVACION.—ZAMORA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER